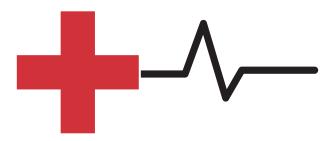


TIEMPO de ENFERMEDAD es PROTEGIDO POR LEY

Ahora cuando los reportes de noticia sobre el COVID-19 / coronavirus aumentan, debe saber que todos los habitantes de Oregón tienen tiempo protegido libre del trabajo. La ley lo requiere.



La ley de Oregon requiere que su empleador le dé tiempo de enfermedad. Usted obtiene al menos 1 hora de tiempo de enfermedad protegido por cada 30 horas trabajadas.

- Usted puede usar el tiempo de enfermedad por muchas razones, incluso si usted o un miembro de su familia está enfermo, lesionado, tiene una enfermedad mental o necesita visitar al médico.
- Su empleador debe pagarle su salario
 regular cuando toma tiempo de enfer medad si tienen 10 o mas trabajadores
 (6 o más en Portland). De lo contrario, el
 tiempo de enfermedad no se paga.
- Puede comenzar a tomar tiempo de
 enfermedad después de haber trabajado
 durante al menos 90 días. Su empleador
 debe permitirle regularmente saber
 cuánto tiempo de enfermedad tiene
 ganado.
- Si ha usado todo su tiempo de enfermedad, puede calificar para 12 semanas de tiempo protegido según OFLA / FMLA por una condición de salud grave o tiempo protegido por niño enfermo según OFLA.



Háblanos

Si su empleador no está cumpliendo con la ley o algo se siente mal, llámenos. Oregon Trabajo e Industrias está aquí para hacer cumplir estas leyes y protegerlo.

Llame: 971-673-0761

Correo electrónico: mailb@boli.state.or.us